



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL

A/A.: Colegiados
Circular 33/09

Ciudad Real, 14 de abril de 2009

Estimados colegiados:

Para vuestro conocimiento y efectos, **en archivo adjunto** se os remite:

- **Orden 30/03/2009, de la Consejería de Trabajo y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones para la contratación en prácticas de personas tituladas desempleadas en Castilla-La Mancha**, publicada en el DOCM núm. 67/2009, de 07 de abril de 2009.
- **Revisión del Convenio Colectivo del Sector Industrias de Panadería**, publicada en el BOP núm. 42, de 8 de abril de 2009.
- **Real Decreto 359/2009, de 20 de marzo**, por el que se regula el procedimiento especial para el reintegro de las prestaciones de la Seguridad Social indebidamente percibidas, publicado en el BOE núm. 88 del día 10 de abril de 2009.

En la espera de que os sea útil lo enviado, recibid un cordial saludo,

Antonio Ruiz Roma

Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL
Dependencia en Juzgados: Planta 1ª - Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL
Tfno./Fax: 926200820
Correo Electrónico: ciudadreal@graduadosocial.com / colegio@graduadosocialciudadreal.com
www graduadosocialciudadreal.com